

“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

**TRIGÉSIMA NOVENA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE  
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

México, Distrito Federal, a tres de octubre de dos mil catorce.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

Por acuerdos adoptados en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información; el veintinueve de septiembre de dos mil catorce, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **reservada** en el archivo de la unidad administrativa a las solicitudes de información con números de folios:

- 0064102106714
- 0064102132614

Disponibilidad de información contenida en versiones públicas, omitiéndose datos por tratarse de información **confidencial y/o reservada**

- 0064101980614
- 0064102015414
- 0064102032014
- 0064102118514

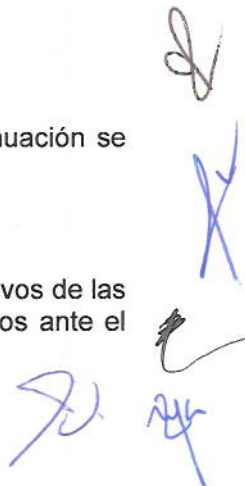
Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

- 0064101980514
- 0064102099514
- 0064102145414
- 0064101938714
- 0064102127714
- 0064102146314
- 0064102072714
- 0064102127914
- 0064102156014
- 0064102086314
- 0064102130214
- 0064102178814
- 0064102091014
- 0064102136314
- 0064102188714
- 0064102097514
- 0064102138714

Petición de ampliación del plazo de atención de las solicitudes de información pública que a continuación se enlistan:

- 0064102087614
- 0064102048914
- 0064102059514

Negativa de acceso a información gubernamental por ser en parte inexistente y reservada en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia de los **Recursos de Revisión** seguidos ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:



“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

**TRIGÉSIMA NOVENA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE  
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

- |               |               |               |
|---------------|---------------|---------------|
| ➤ RDA 3671/14 | ➤ RPD 0949/14 | ➤ RPD 1031/14 |
| ➤ RDA 3779/14 | ➤ RPD 0984/14 | ➤ RPD 1049/14 |
| ➤ RDA 3799/14 | ➤ RPD 1003/14 | ➤ RPD 1054/14 |
| ➤ RDA 3857/14 | ➤ RPD 1011/14 |               |

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia del cumplimiento a las **Resoluciones** emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- |               |               |               |
|---------------|---------------|---------------|
| ➤ RPD 0486/14 | ➤ RPD 0627/14 | ➤ RPD 0694/14 |
| ➤ RPD 0528/14 | ➤ RPD 0651/14 | ➤ RPD 0695/14 |
| ➤ RPD 0611/14 | ➤ RPD 0672/14 | ➤ RPD 0743/14 |
| ➤ RPD 0623/14 |               |               |

**ACUERDO CISP-244/10/2014.-** Se aprueba en lo general la **reserva** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 13, 14, 15, 16, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 26, 27 y 70, fracción III de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-245/10/2014.-** Se aprueban en lo general las **Versiones Públicas** disponibles en los folios Nos. **0064101980614**, **0064102015414**, **0064102032014** y **0064102118514** en esta sesión de comité, en las que se eliminaron datos personales, en virtud de que se trata de información confidencial, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3, fracción II, y 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-246/10/2014.-** Se aprueba en lo general la declaratoria de **inexistencia** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-247/10/2014.-** Se determina y aprueba la fundamentación y motivación de la **inexistencia parcial** de la información materia de las solicitudes con los folios **0064101923614**, **0064101976614**, **0064102052214**, **0064102103714**, **0064102113614**, **0064102177614** y **0064102186814** con base en lo dispuesto por los artículos 46, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V, de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-248/10/2014.-** Se aprueba la ampliación de plazo de respuesta de los folios **0064102087614** y **0064102048914** sometidos en la presente sesión, con fundamento en los artículos 30, último párrafo, y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57, primer párrafo, y 71 de su Reglamento; así como el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información del IMSS.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

**TRIGÉSIMA NOVENA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE  
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

**ACUERDO CISP-249/10/2014.-** Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia y reserva respecto de los recursos de revisión y de los cumplimientos a las resoluciones de los recursos de revisión emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción III, 24, 29, fracción III, 30, último párrafo, 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como 70, fracciones III y V, y 78, fracción III de su Reglamento.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS**

  
Lic. Karla Raygoza Rendón

Titular de la Unidad de Personal y Suplente del  
Presidente del Comité de Información

  
Lic. José Antonio Vizcaino Ruiz

Titular de la Coordinación de  
Vinculación Operativa y Suplente  
de la Titular del OIC.

  
Lic. María Arizmendi González

Titular de la Coordinación de Atención  
a Quejas y Orientación al Derechohabiente  
y de la Unidad de Enlace

  
Lic. Joel Antonio Meza Aceituno

Titular de la Coordinación de Legislación  
y Consulta y Suplente del Invitado Permanente

  
Lic. Sid Durán Ortiz

Coordinador Técnico de Atención  
a Quejas e Información Pública  
y Suplente del Titular de la Unidad de Enlace

  
C. Jazmín Reyes Valencia

Titular de la División de Administración  
de Documentos y Suplente del Invitado Permanente  
al Comité de Información

  
Lic. Edgar Romero Esquivel

Titular de la División de Transparencia  
y Acceso a la Información  
y Secretario Técnico del Comité de Información